



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-25-0529

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LOTE COMERCIAL 5	SECTOR LA VENTA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196318

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0529
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD JOHN GONZALEZ, DIANA CABRERA AMAYA
- DIRECCION DEL INMUEBLE LO COMERCIAL 7 LO COMERCIAL 8
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



Fusagasuga lunes, 22 de diciembre de 2025

Señor(es):
LOTE COMERCIAL 5
Dir. Predio Vecino: CL 16 12 07 FONTANA
Sec./Loc./Barrio/Vereda: SECTOR LA VEN
Fusagasuga

servientrega		9187902648	
Cod. Operativo 0110	Cod. Ciudad 005	Zona Carga MO	Zona Documento MO
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER			
C.P: 252211150		Tel: 3242803636	
Observaciones:			
LA DIRECCION IDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA (FUSAG		Fecha Conf.: 12/30/2025	

servientrega



SE0000086196318

No. 80 marzo

colindantes

1-1-25-0529

12-dic-2025



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-25-0529

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LOTE COMERCIAL 9	SECTOR LA VENTA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196321

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0529
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD: JOHN GONZALEZ, DIANA CABRERA AMAYA
- DIRECCION DEL INMUEBLE: LO COMERCIAL 7 LO COMERCIAL 8
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduria Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



Fusagasuga lunes, 22 de diciembre de 2025

Señor(es):

LOTE COMERCIAL 9

Dir. Predio Vecino: CL 16 12 07 FONTAN

Sec./Loc./Barrio/Vereda: SECTOR LA VE

Fusagasuga

Cod. Operativo	0110	Cod. Ciudad	005
Zona Carga	M0	Zona Documento	M0
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER			
C.P: 252211150		Tel: 3242803636	
Observaciones:			
LA DIRECCION IDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDA (FUSAG		Fecha Conf.: 12/30/2025	



SE0000086196321

Boletín No. 805 de marzo

s colindantes

25290-1-25-0529

Fecha de Radicación: 22-dic-2025



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-25-0529

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LOTE COMERCIAL 4	SECTOR LA VENTA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196317

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0529
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD: JOHN GONZALEZ, DIANA CABRERA AMAYA
- DIRECCION DEL INMUEBLE: LO COMERCIAL 7 LO COMERCIAL 8
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
Fusagasugá - Cundinamarca

Fusagasuga lunes, 22 de diciembre de 2025

Señor(es):

LOTE COMERCIAL 4

Dir. Predio Vecino: TIERRA GRATA CS 1

Sec./Loc./Barrio/Vereda: SECTOR LA VE

Fusagasuga

servientrega		9187902645	
Cod. Operativo	0110	Cod. Ciudad	005
Zona Carga	MO	Zona Documento	MO
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER			
C.P: 252211150		Tel: 3242803636	
Observaciones:			
LA DIRECCION IDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA (FUSAG		Fecha Conf.: 12/30/2025	

servientrega



SE0000086196317

etapas No. 805 de marzo

colindantes

90-1-25-0529

: 22-dic-2025



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-25-0529

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LOTE COMERCIAL 7	SECTOR LA VENTA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196319

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0529
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD: JOHN GONZALEZ, DIANA CABRERA AMAYA
- DIRECCION DEL INMUEBLE: LO COMERCIAL 7 LO COMERCIAL 8
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduria Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



Fusagasuga lunes, 22 de diciembre de 2025

Señor(es):
LOTE COMERCIAL 7
Dir. Predio Vecino: CL 17 BIS 12 09
Sec./Loc./Barrio/Vereda: SECTOR LA VENTA
Fusagasuga

Cod. Operativo 0110	Cod. Ciudad 005	Zona Carga MO	Zona Documento MO
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER			
C.P: 252211150		Tel: 42803636	
Observaciones: LA DIRECCION IDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA (FUSAG		Fecha Conf.: 12/30/2025	



colindantes

-1-25-0529

Fecha de Radicación: 22-dic-2025



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-25-0529

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LOTE COMERCIAL 8	SECTOR LA VENTA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196320

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0529
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD: JOHN GONZALEZ, DIANA CABRERA AMAYA
- DIRECCION DEL INMUEBLE: LO COMERCIAL 7 LO COMERCIAL 8
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduria Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



Fusagasuga lunes, 22 de diciembre de 2025

Señor(es):

LOTE COMERCIAL 8

Dir. Predio Vecino: CL 17 BIS 12 09

Sec./Loc./Barrio/Vereda: SECTOR LA VEN
Fusagasuga

Cod. Operativo	0110	Cod. Ciudad	005
Zona Carga		M0	
Zona Documento		M0	
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER			
C.P: 252211150		Tel: 3242803836	
Observaciones:			
LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALTANTES			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDA (FUSAG		Fecha Conf.: 12/30/2025	

servientrega

0000086196320

No. 005 de marzo

colindantes

0-1-25-0529

22-dic-2025